

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

El PP pide rebajar el IVA aplicable a mascarillas, guantes e hidrogeles

- Propone incluirlos en el listado de bienes a los que se les aplica el tipo reducido del IVA del 10% o superreducido del 4% equiparándolo a otros productos farmacéuticos que también son imprescindibles
- Considera que lo más efectivo para abaratar estos productos es reducir su carga impositiva
- Insiste al ministro Illa que acepte el planteamiento de los Colegios de Farmacia para un reparto seguro de mascarillas a través de la red de farmacias, como le reclamó Cuca Gamarra en su última comparecencia en el Congreso

18 de abril de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha pedido, con una Proposición no de Ley en el Congreso, que se rebaje el tipo de IVA aplicable a mascarillas, guantes e hidrogeles. En concreto, el GPP propone incluirlos en el listado de bienes a los que se les aplica el tipo reducido del IVA del 10% o superreducido del 4%.

Como señala el GPP en su iniciativa, firmada por su portavoz, Cayetana Álvarez de Toledo, su portavoz adjunto Mario Garcés, su portavoz de Hacienda, Carolina España, y los diputados populares Soledad Cruz-Guzman y Javier Bas, la alta tasa de contagio del coronavirus ha convertido en imprescindibles algunos artículos básicos de protección: guantes, hidrogeles para la desinfección y mascarillas. A la escasez inicial de estos productos se une ahora una importante subida de su precio.

Aunque el Gobierno, a través del Real Decreto-ley 7/2020, se reservó la posibilidad de regular el mecanismo de fijación de los precios de los medicamentos y productos sanitarios no sujetos a prescripción médica, no ha adoptado ninguna medida en este sentido. Además, como advierte el GPP, el riesgo de fijar un precio máximo incorrecto es que se puede generar nuevamente escasez de dichos productos.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular considera que una medida eficaz e inmediata para abaratar estos artículos es bajar el tipo del IVA que se les aplica,

desde el 21% actual hasta el tipo reducido del 10% o superreducido del 4%, equiparándolo a otros productos farmacéuticos que también son imprescindibles.

El GPP reitera su petición al ministro Illa para el reparto seguro de mascarillas
Además, el GPP solicita al Gobierno que acepte el planteamiento de los Colegios Farmacéuticos para que se realice un reparto seguro de las mascarillas a través de las 22.000 oficinas de farmacias, demanda que ya le hizo la vicesecretaria del PP, Cuca Gamarra, al ministro el pasado jueves durante su última comparecencia en el Congreso.